Guayaquil, febrero 26 de 1999

Señores:
ACCIONISTAS DE MERCANTIL ECUADOR MOTORES "ECUMOTOR" CIA. LTDA.
Ciudad.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, he examinado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 1998, encontrando que los mismos reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la compañía.

El examen efectuado incluye la revisión de los libros y documentos mediante pruebas seleccionadas basadas en principio de Contabilidad de General Aceptación. Al igual que se realizo un análisis financiero comparativo en algunas de las partidas del Balance General, las políticas de Control Interno tendientes a proteger los activos de la empresa han sido manejadas adecuadamente.

Los egresos de cheques están documentados en orden cronológico y con la documentación soporte respectiva. Así como los pagos registrados de caja general o caja chica se encuentran debidamente sustentados, todos estos gastos tienen la autorización de gerencia y están debidamente registrados en los ingresos a bodega.

Al finalizar este informe debo mencionar que se ha dado fiel cumplimiento a lo estipulado en el articulo 321 de la Ley de Compañías y aprovecho la oportunidad para agradecer por todas las facilidades y colaboración prestada por todo el personal de la empresa.

Atentamente,

Fabrico Olvares C.
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

23 MAR. 1999